opusdei.org

Don Álvaro, mexicano de raíz

Como canción de cuna, María de los Ángeles de Diez de Sollano solía cantarle a Álvaro, su nieto, el himno nacional mexicano. Y es que la familia de Mons. Del Portillo tenía profundas raíces en nuestro país.

29/09/2013

Don Álvaro del Portillo visitó México en tres ocasiones: en 1970, acompañando a san Josemaría, fundador del Opus Dei; en 1983,

cuando visitó varios puntos de la geografía nacional, y en 1988. En 1970, durante una reunión con fieles del Opus Dei, san Josemaría resaltó las raíces mexicanas de don Álvaro, al tiempo que decía que también a él le hubiera gustado encontrar familiares suyos en nuestro país. Sin embargo, la relación de don Álvaro con tierras mexicanas era mucho más entrañable.

Clementina Diez de Sollano, mamá de don Álvaro, nació en Cuernavaca el 16 de abril de 1885. Su infancia transcurrió en las haciendas de El Puente y Buenavista. Disfrutaba montar a caballo y participaba en diversas labores de asistencia social junto con su madre y alguna de sus hermanas. A pesar de haber vivido en Madrid desde 1908, doña Clementina siempre se sintió muy mexicana y conservó en el habla el acento de nuestro país. El mismo don Álvaro tuvo a lo largo de su vida un

cariño especial por la patria de su madre.

Raíces mexicanas

La conexión de don Álvaro con México no se reduce al lugar de nacimiento de su mamá, sino que se remonta a los siglos XVII y XVIII, época en que varios miembros de la familia Diez de Sollano se embarcaron por el Atlántico para iniciar su vida en el virreinato de la Nueva España, según recoge Javier Medina Bayo en *Álvaro del Portillo. Un hombre fiel* .

Varios registros históricos ubican a los ancestros de don Álvaro como propietarios de dos haciendas en Morelos: San Antonio el Puente y Buenavista. De esta manera sabemos que don José Diez de Sollano, tatarabuelo de Mons. Del Portillo, adquirió la finca azucarera de El Puente, cercana a Xochitepec, en 1824. Y a mediados del siglo XIX, don

Julián de la Borbolla vendió Buenavista, ubicada al norte de Cuernavaca, a Ramón del Portillo y Gómez, yerno de don José.

Durante el siglo XIX, la hacienda de El Puente, al igual que muchas otras en Morelos, se dedicó a producir azúcar. Don Ramón del Portillo y Gómez era experto en los sistemas de irrigación de los plantíos de caña. Se dedicó a transformar la pobre tierra de El Puente en suelo de gran calidad para la siembra. Incluso existen registros que mencionan a don Ramón como autor de un libro sobre la siembra de caña. Transformó El Puente en una de las más importantes haciendas productoras de azúcar de todo el estado.

La propiedad de Buenavista, por su parte, estaba destinada a la producción del alcohol de caña, guayabas, plátanos, mangos, café, etc. En 1886, la finca producía

alrededor de 3,520 barriles de aguardiente, y se reporta que en la Exposición Internacional de París, celebrada en 1889, la bebida recibió una mención honorífica por su calidad, al igual que el azúcar de El Puente.

Después de la Revolución, ambas propiedades sufrieron varios cambios estructurales. En la actualidad, San Antonio El Puente es un hotel, mientras que Buenavista es parte de una zona militar en Cuernavaca.

Alivio de las necesidades de los trabajadores del campo

Don Ramón del Portillo y su esposa, doña Dolores, que también poseían una propiedad ubicada en la calle de San Bernardo (la actual Venustiano Carranza), en el Distrito Federal, son recordados en distintas fuentes históricas por el impulso que dieron a diversas iniciativas de asistencia

social. Bajo el patronazgo de doña Dolores, se aliviaron varias necesidades humanas de los pobladores de la región, aunque esto lo hizo de manera incógnita y no se supo sino hasta después de su muerte, ocurrida en 1888.

Siguiendo el ejemplo de su madre, sabemos que María de los Ángeles del Portillo Diez de Sollano, abuela de don Álvaro, también se dedicó, junto con Ramón Diez de Sollano Ussía, su marido, a ayudar a las personas que trabajaban en las haciendas. El artículo *Haciendo justicia a los hacendados de Morelos* , publicado en el periódico *Excélsior* del 5 de junio de 1951, recoge algunos hechos.

“Ramón Diez de Sollano, durante muchos años vivió habitualmente en su finca, participando de las alegrías y las tristezas de sus trabajadores, cuidando de que las condiciones de

trabajo fueran justas y los salarios bastantes a cubrir las necesidades de la familia, y trabajando juntamente con ellos como el mayor de los gañanes. Ocasiones hubo en que algún personaje que iba en busca del señor hacendado, fuera a encontrar a don Ramón Diez de Sollano vestido de peón, con el agua hasta la cintura, limpiando un apantle en compañía de sus trabajadores o bien ayudando a cargar un carro de azúcar (…) o cajas de alcohol (…)".

De acuerdo con lo recogido en *Excélsior* , Doña María de los Ángeles, ayudada por sus hijas Clementina y María Teresa, trabajó incansablemente por el bien espiritual y material de muchas personas: "En cuanto a la señora doña María Portillo de Diez de Sollano, esta ilustre dama, paradigma de virtudes cristianas y de madres morelenses, tenía en su casa señorial de Buenavista un verdadero

orfanatorio que era, a la vez, asilo de ancianos, en donde estos y los niños recibían cuidados maternales de aquella gran señora. Además, primeramente sola y después acompañada de sus hijas Clementina y María Teresa, cuando estas crecieron, y de algunas sirvientas, constantemente estaba visitando las humildes casuchas de los peones de sus haciendas, llevándoles a sus familias consuelos espirituales y temporales, curando a los enfermos, asistiendo a las parturientas, ayudando a bien morir a los agonizantes, socorriendo a las viudas y amparando a los huérfanos".

Tierra y libertad

El artículo de *Excélsior* añade que debido a los cuidados de doña María de los Ángeles y de don Ramón, la propaganda libertaria en contra del latifundismo que se difundió por el estado de Morelos a principios del

siglo XX no tuvo mayor efecto en Buenavista y El Puente. Las acciones de los Diez de Sollano deben ser mostradas a la luz del contexto histórico del campo mexicano durante el porfiriato.

Precedida por la huelgas de Cananea y Río Blanco, así como por la entrevista Díaz-Creelman, la elección presidencial de 1910 acarreó la protesta de Francisco Madero, quien se había postulado para suceder a Porfirio Díaz en el cargo de primer mandatario. Díaz había permanecido en el poder por tres décadas. Aunque es cierto que México prosperó en diversos sectores, la situación de los campesinos no era sencilla.

Es bien sabido que en el estado de Morelos los pueblos tuvieron conflictos con los hacendados por la propiedad de tierras y agua. Fuentes históricas señalan, por ejemplo, el caso de Amatitlán, que tuvo que

ceder sus tierras a Vicente de Eguía, propietario de la finca que cercaba al pueblo. Los habitantes se vieron obligados a mudarse bajo la justificación oficial de que Eguía necesitaba esas tierras para que la hacienda pudiera tener contiguos sus plantíos de caña. Los pueblos, por tanto, luchaban desde siglos atrás por sus derechos, tierras y agua. Tampoco hay que olvidar que algunos hacendados, no solamente en Morelos, explotaban a sus trabajadores, haciéndolos trabajar en horarios excesivos e imponiéndoles pesadas cargas como la tienda de raya.

Madero fue encarcelado por el gobierno porfirista, pero logró huir y promulgar el *Plan de San Luis* , mediante el cual llamaba a un levantamiento en armas, desconocía las elecciones anteriores y convocaba a unas nuevas, y en el que se comprometía a restaurar a los

campesinos las tierras de las que se habían apropiado algunos hacendados a lo largo y ancho del país. Emiliano Zapata, campesino morelense, se enfrentó con los hacendados a favor de la reforma agraria. Naturalmente, se unió a la causa de Madero, quien finalmente ganó la presidencia en 1911.

Sin embargo, las revueltas de Zapata en Morelos continuaron. El problema fue que la promesa sobre la destitución de tierras formulada en el *Plan de San Luis* no se cumplió, lo que provocó un distanciamiento entre Madero y Zapata. Como consecuencia, Zapata promulgó el *Plan de Ayala* y comenzó a repartir tierras en Morelos, bajo el lema "Tierra y libertad". Al igual que muchos otros hacendados, los Diez de Sollano perdieron sus propiedades.

Javier Medina Bayo, en *Álvaro del Portillo. Un hombre fiel* , señala que doña Clementina, después de haberse casado con don Ramón del Portillo, instaló su residencia en Madrid. Sin embargo, Ramón Diez de Sollano y su esposa continuaban viviendo en Morelos cuando estalló la Revolución. En el escrito de Medina Bayo se recoge un testimonio de una hermana de don Álvaro, Pilar, que relata cómo sus abuelos pudieron abandonar México para establecerse, finalmente, en España: “fueron los propios revolucionarios los que le facilitaron la salida del país porque sabían que era un hombre honrado y que sea había preocupado siempre por elevar el nivel de vida de los campesinos y obreros de sus fincas”. Como se dice en el artículo de *Excélsior* , los Diez de Sollano nunca despojaron de sus tierras a los campesinos “y siempre se cumplieron los deberes impuestos

por la justicia social, la solidaridad humana y la caridad cristiana (…)”.

Fuentes:

“Haciendo justicia a los hacendados de Morelos”, *Excélsior* , 5-06-1951.

Madero, Francisco, *Plan de San Luis Potosí* [en línea], https://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/594/14.pdf, fecha de consulta, 21 de agosto de 2013.

Medina Bayo, Javier, *Álvaro del Portillo. Un hombre fiel* , Rialp, Madrid, 2012.

Rojano, Edgar, *Emiliano Zapata y le Revolución Agraria del Sur* [en línea], https://www.bicentenario.gob.mx/zapata/index.php?option=com_content&view=article&id=23 fecha de consulta, 21 de agosto de 2013.

Sánchez Santiró, Ernest, "Las incertidumbres del cambio: Redes sociales y mercantiles de los hacendados-comerciantes azucareros del centro de México (1800-1834)", en: *Redes sociales e instituciones comerciales en México, siglos XVII-XIX* [en línea], https://www.redalyc.org/pdf/600/60056306.pdf, fecha de consulta: 15 de agosto de 2013.

Von Mentz, Brigida, *et.al.* , *Haciendas de Morelos* , Instituto de Cultura de Morelos, México, 1997.

Zapata, Emiliano, *et.al.* , *Plan de Ayala* [en línea], https://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/CH8.pdf, fecha de consulta: 21 de agosto de 2013.

pdf | Documento generado automáticamente desde https://

opusdei.org/es-mx/article/don-alvaro-mexicano-de-raiz/ (18/12/2025)